



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GALÁPAGOS  
CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ  
DRA. KATYA ROJAS BASANTA  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025  
RUC: 0968561720001

## CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados.....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	5
4. Objetivos Institucionales.....	6
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	7
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	7
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	8
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	8

## Introducción

La isla Santa Cruz, se encuentra en el océano Pacífico, a una distancia de 1.050 km del Ecuador continental, forma parte del Archipiélago de Galápagos siendo la segunda más grande y representa el 16% del territorio provincial. Se ubica en la parte central de la región insular, tiene un área de 98.555 hectáreas, con una superficie de 7.844 km<sup>2</sup>, extensión territorial de 1.794 km<sup>2</sup> y 8,5 (hab/km<sup>2</sup>) de densidad poblacional. Con una población de alrededor de 15.701 mil habitantes, según los resultados del último Censo de Población y Vivienda de Galápagos efectuado en el año 2022.

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad.

Los principios que se tomarán en cuenta para el proyecto serán en primer lugar el análisis general de la población con respecto a su situación geografía, clima, forma de vida, educación, etnias, servicios básicos y principalmente el grado de atención de salud primaria presente en el territorio.

El IESS por medio del Centro de Salud A Santa Cruz, garantiza al asegurado a recibir una atención médica integral y continua, de calidad y calidez para lo cual fomenta diversas acciones de promoción y prevención, curación, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos en todo el ciclo de vida.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la realización del Proceso de Rendición de Cuentas por parte de este centro de salud y que corresponde al período 2025.

## Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud A Santa Cruz, con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el cantón Santa Cruz-Galápagos, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual.

Se puso especial énfasis en la calidad y calidez de la atención brindada a afiliados, jubilados y beneficiarios de este centro de salud.

En cumplimiento de la normativa técnico-legal vigente, se coordinó con empresas e instituciones públicas de la localidad la ejecución de actividades de medicina preventiva, orientadas al otorgamiento de certificados de salud.

Con el objetivo de ampliar la cobertura institucional, especialmente en sectores donde no existe presencia de unidades médicas, se programaron brigadas de atención en la isla Isabela, ofreciendo servicios en Medicina General, Pediatría y Medicina Familiar, así como información sobre las prestaciones institucionales.

De igual manera, se impartieron charlas de medicina preventiva y procesos de sensibilización, dirigidas a empresas, personal hotelero y entidades públicas y privadas.

## 1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud brinda atención médica a los habitantes del cantón Santa Cruz, así como a los afiliados provenientes de las islas Isabela y Floreana. Debido a su ubicación geográfica, estas localidades no cuentan con una unidad médica del IESS, por lo que este establecimiento garantiza la cobertura de sus servicios de salud.

Pacientes atendidos en el 2025:

- ❖ 10.086 (hombres)
- ❖ 11.571 (mujeres)

**Total pacientes atendidos: 21.657**

## 2. Logros alcanzados

- Se fortaleció la cobertura en Medicina Preventiva mediante la articulación con empresas e instituciones públicas, orientada a la prevención de enfermedades y a la emisión de certificados de estado de salud.

<b>INSTITUCIÓN / EMPRESA</b>	<b>No. CERTIFICADOS</b>
ELECGALÁPAGOS	67
SRI	7
AGENCIA DE BIOSEGURIDAD	87
LATAM	6
HOTEL IKALA	17
GALABROIDES S.A	5
OPEANSA	6
PEÑAHERRERA TOUR	4
PEREGRINA GALÁPAGOS B-B	11
LA NORUEGA	10
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>

- Asimismo, se desarrollaron acciones de promoción y prevención en salud, abordando temas como enfermedades crónicas no transmisibles, desnutrición infantil y enfermedades cardiovasculares.

LUGAR	BENEFICIARIOS
MARKET PROINSULAR	30
PLAZA PELIKAMBAY	14
HOTEL IKALA	27
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

- Se ejecutaron brigadas de atención médica en la isla Isabela, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de salud en zonas de difícil acceso.

Recursos: Medicinas e insumos.

Personal:

Dra. Sonny Navas Freire (Médica General) – Dr. Jesús Lozano Cedeño (Pediatra)

BENEFICIARIOS	CANTIDAD
ADULTOS	65
NIÑOS (AS)	45
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### a. Políticas públicas interculturales

Se garantiza la atención a personas de diversa índole cultural, promoviendo el acceso equitativo a los servicios de salud, con igualdad de derechos y beneficios, en el marco del respeto a la diversidad y la inclusión.

#### b. Políticas públicas generacionales

Se brinda atención prioritaria a personas adultas mayores, especialmente en el cantón Isabela, a través de brigadas médicas. El centro cuenta con dos médicos familiares y dos profesionales en rehabilitación física, capacitados en la atención integral de este grupo poblacional. Como resultado, se ha contribuido al mejoramiento de su calidad de vida mediante acciones de inclusión y atención oportuna.

### c. **Políticas públicas de discapacidades**

En el marco de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS), se garantiza el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad. La unidad brinda atención conforme a su cartera de servicios, incluyendo visitas domiciliarias para quienes, por distintas condiciones, no pueden acudir al centro de salud.

### d. **Políticas públicas de género**

La política institucional promueve la equidad de género y la participación activa de hombres y mujeres, garantizando el acceso y uso adecuado de los servicios de salud, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población atendida.

### e. **Políticas públicas de movilidad humana**

En concordancia con la Constitución, se garantiza el acceso a los servicios de salud a todas las personas, sin discriminación por su condición migratoria, asegurando el respeto y cumplimiento de sus derechos.

## **4. Objetivos Institucionales**

Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales.

Este objetivo se cumplió brindando una atención con responsabilidad y amabilidad a los pacientes de nuestra unidad, fomentando la atención de los servicios de acuerdo a nuestra cartera de servicios.

Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

Para el efecto se cumplió la planificación financiera en base al PAC de la unidad, verificando el cumplimiento de las normativas para los diferentes procesos y en algunos casos se solicitó las modificaciones presupuestarias respectivas.

Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos de la unidad.

Mediante la oportuna acción en los procesos ya planificados para que de esta manera no se paralice los servicios que brinda la unidad.

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

Ejecución presupuestaria acorde a lo planificado y en base a la asignación del presupuesto para el 2025; pago de servicios básicos, nómina, compra de insumos, dispositivos, medicinas y procesos de mantenimientos de equipos para el funcionamiento normal de la unidad.

Porcentaje de Ejecución Presupuestaria: 80.08 %

GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL GRUPO DE GASTO	ASIGNADO USD.	CODIFICADO USD.	PAGADO USD.	PORCENTAJE EJECUTADO
510000	EGRESOS EN PERSONAL	981.050,00	922.707,41	824.939,71	89,40%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	408.063,00	408.078,51	248.882,19	60,99 %
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	2.000,00	4.700,00	3.791,79	80,68 %
840000	EGRESOS DE CAPITAL	30.000,00	30.322,49	18.196,00	60,01 %
TOTAL USD.		1.421.113,00	1.368.351,00	1.095.809,69	80,08 %

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el año 2025 los procesos de contratación de compras de bienes y servicios se desarrollaron de acuerdo a la planificación:

### Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y servicios

DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DEL PROCESO SOCE	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO	ESTADO
Servicio de Enlace de Datos 5MB-Fibra Óptica	Régimen Especial	RE-CEP-CSA-SCZ-2025-001	22/9/2025	116.688,60	Ejecución de Contrato
Compra de Dispositivos de Laboratorio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-CSA-SCZ-2025-001	8/4/2025	75.399,81	Finalizado
Compra de Medicamentos	Subasta Inversa Electrónica	SIE-CSA-SCZ-2025-002	13/5/2025	51.814,61	Finalizado
Servicio de Seguridad y Vigilancia Nocturna	Subasta Inversa Electrónica	SIE-CSA-SCZ-2025-003	19/5/2025	38.648,65	Ejecución de Contrato
Compra de Equipos de Laboratorio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-CSA-SCZ-2025-005	16/6/2025	14.500,00	Finalizado
Compra de 02 Impresoras Multifunción	Catálogo Electrónico	CATE-CSASCZ-2025-005	25/6/2025	2.196,00	Finalizado
Servicio de Aseo y Limpieza	Catálogo Electrónico	CATE-CSASCZ-2025-001	7/3/2025	31.626,00	Finalizado

Ínfimas Cuantías

OBJETO DE LA COMPRA	VALOR	TIPO DE COMPRA	RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ODONTOLOGÍA DEL CENTRO DE SALUD A - SANTA CRUZ	1470,47	BIEN	DENTALCORP DAICY SANCHEZ S.A.S.
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ENFERMERIA DEL CENTRO DE SALUD A - SANTA CRUZ	5286,21	BIEN	BIOMEDICAL CIA. LTDA.
ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE SALUD A - SANTA CRUZ	2083,00	SERVICIO	HANS ALULIMA FUENTES
SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE LENCERÍA HOSPITALARIA DEL CENTRO DE SALUD A - SANTA CRUZ	1980,00	SERVICIO	MARIA FAVIOLA RONQUILLO GALLARDO
SERVICIO DE CONTRATACION DE PASAJES AEREOS - CSASCZ	6678,75	SERVICIO	MUNDO TRAVEL S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS - CSASCZ	660,00	SERVICIO	JEOVANNA SANTANA DIAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS - CSASCZ	6600,00	SERVICIO	FABIAN MARCELO BERNAL TAPIA
ADQUISICION DE EQUIPO BIOMETRICO TIPO A PARA EL CENTRO DE SALUD A - SANTA CRUZ	1500,00	BIEN	DIEGO ANDRES PEREZ CARDENAS
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA - CSASCZ	1959,30	BIEN	HECTOR GEOVANNY VALLE LOZADA
SERVICIO DE CAPACITACION EN CONTRATACIÓN PÚBLICA A SERVIDORES - CSASCZ	1200,00	SERVICIO	LEONEL ENRIQUE ESMERALDAS ZAMBRANO

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

*No aplica*

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

*No aplica*

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Tlgo. Patricio Táez Navarrete	NOMBRE: Dra. Katya Rojas Basanta
CARGO: Líder Metodológico	CARGO: Directora Técnica CSA Santa Cruz